

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jamila Castillo:

## **Reclamación de pago: Jamila Castillo**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (EL INFORMATICO PERSONAL), por importe de **704,24 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº CC-000151, de fecha 24 - 02 - 2023 por importe de 133,71 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº CC-000229, de fecha 23 - 03 - 2023 por importe de 133,71 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº CC-000309, de fecha 22 - 04 - 2023 por importe de 293,43 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº CC-000384, de fecha 23 - 05 - 2023 por importe de 133,71 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº EMP-000146, de fecha 28 - 02 - 2023 por importe de 4,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº EMP-000198, de fecha 28 - 03 - 2023 por importe de 4,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5620803136543040014005 y nos envía el justificante de pago al mail [victor@elinformaticopersonal.com](mailto:victor@elinformaticopersonal.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **EL INFORMATICO PERSONAL**